



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000822-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.ª Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a facilitar a los Procuradores de Burgos los datos trimestrales de la lista de espera en la provincia de Burgos y elaborar un plan urgente de reducción de las listas de espera en dicha provincia, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000822, presentada por los Procuradores D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.ª Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a facilitar a los Procuradores de Burgos los datos trimestrales de la lista de espera en la provincia de Burgos y elaborar un plan urgente de reducción de las listas de espera en dicha provincia.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laita y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Los datos de la lista de espera para consultas externas, facilitados por la Junta de Castilla y León al Grupo Parlamentario Socialista a 31 de diciembre de 2013, muestran que, lejos de reducirse, la lista de espera ha vuelto a experimentar un crecimiento en relación con



los anteriores datos facilitados a 30 de junio de 2013. Los recortes en materia de sanidad y el traslado al nuevo hospital están contribuyendo decididamente a que esta situación siga empeorando.

La provincia de Burgos vuelve a ser la provincia de la Comunidad Autónoma con más personas en lista de espera. Así, suponiendo su población aproximadamente un 14 % del total de la población de la Comunidad Autónoma, el número de personas en lista de espera supera el 27 % respecto al total de la Comunidad.

Por especialidades, la relación es muy preocupante en muchas de ellas. Cirugía vascular, con una lista de espera en Burgos de 469 personas de un total de 650 en la Comunidad, Neumología, con 349 de 786, Neurología, con 1.060 de 3.141, Anestesia y reanimación, 1.089 de 1.854 o Cirugía pediátrica, 125 de 148, son solo algunos ejemplos.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1.º- Facilitar a los procuradores de Burgos los datos trimestrales de la lista de espera en la provincia de Burgos y dentro del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre.

2.º- Elaborar un plan urgente de reducción de las listas de espera en la provincia de Burgos que nos sitúe, al menos, dentro de los parámetros del resto de la Comunidad Autónoma."

Valladolid, 22 de abril de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Fernanda Blanco Linares,
Julián Simón de la Torre,
David Jurado Pajares y
Leonisa Ull Laita

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda